Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 27 de noviembre de 2012

NOTA PR. U.O.C .N° 368-B/2012
Señores
ALLTEL de Alberto Lesme
P r e s e n t e:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido **Adjudicada** según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el *Servicio de Mantenimiento y Reparación de Artefactos Eléctricos* hasta un importe máximo de hasta **Gs. 50.000.00.-** (Guaraníes cincuenta millones) cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 11/2012.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios a los efectos de formalizar de la provisión de los bienes y/o servicios adjudicados.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

27 NOV. 2012 10:22

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9490425	27 NOV. 10:21	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 27 de noviembre de 2012

NOTA PR. U.O.C .N°368-A/2012
Señores
PC´s Servicios
P r e s e n t e:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que la empresa ***"ALLTEL de Alberto Lesme"*** ha sido Adjudicada según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el *Servicio de Mantenimiento y Reparación de Artefactos Eléctrico* para la Institución, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 11/2012.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

r mensaje - Hotmail http://snl137w.snt137.mail.live.com/mail/PrintMessage

(Sin asunto)

De: **Nati Morinigo** (natitamorinigo@hotmail.com)
Enviado: martes, 27 de noviembre de 2012 10:58:37 a.m.
Para: quintanamilciades@hotmail.com
1 archivo adjunto
notif pcs servicios.pdf (67,1 KB)

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 27 de noviembre de 2012

NOTA PR. U.O.C .N° 368/2012
Señores
ETI de Octavio Ferreiro
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarle que la empresa ***"ALLTEL de Alberto Lesme"*** ha sido Adjudicada según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el *Servicio de Mantenimiento y Reparación de Artefactos Eléctrico* para la Institución, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual N° 11/2012.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

---

mensaje - Hotmail http://snl137w.snt137.mail.live.com/mail/PrintMessages

(Sin asunto)

De: **Nati Morinigo** (natitamorinigo@hotmail.com)
Enviado: martes, 27 de noviembre de 2012 11:03:26 a.m.
Para: info@etipy.com
1 archivo adjunto
notificacion ETI.pdf (68,2 KB)

Favor confirmar la recepcion del mismo.